

# La participación política de las mujeres. Una comparación europea a partir de la Encuesta Europea de Valores.

Jon Paul Laka (UDE) y María Silvestre (UDE).

## Sumario:

1. Introducción
2. La perspectiva de género y su aplicación
  - a. La perspectiva de género en la Encuesta Europea de Valores
  - b. La perspectiva de género en el Equipo Deusto de Valores Sociales
3. Género y participación Política
4. Metodología
5. Interpretación del modelo
6. Conclusiones

## 1. Introducción

La presente comunicación pretende comparar la participación política no institucionalizada entre las mujeres de Europa. Se parte de la hipótesis de que es posible generalizar en Europa el constructo social de lo femenino y se pretende analizar en qué grado el citado constructo condiciona las formas de participación de las mujeres en las democracias europeas.

La metodología utilizada es el Análisis Multinivel puesto que nos permite tener en cuenta no sólo los condicionantes individuales (la edad, el grado de religiosidad, el nivel de estudios y la identidad ideológica) sino también el condicionante que supone la pertenencia a un país concreto, y por tanto, el grado de influencia de sus patrones culturales y de identidad.

En un primer momento presentamos brevemente la perspectiva de género y su aplicación a los estudios de valores, centrándonos en el estudio de los cuestionarios del *European Values Survey* y del *World Values Survey*. Seguidamente enunciamos las principales conclusiones que hemos ido obteniendo en nuestros estudios de valores cuando hemos introducido la perspectiva de género, avances que justifican, en parte, el objeto de estudio de la presente comunicación, centrada en la participación política, aspecto, éste último, al que hemos dedicado también unas pocas líneas.

Sin embargo, el grosor de este trabajo es la definición del modelo y su interpretación, aspectos que se recogen en el apartado metodológico y en la interpretación misma. Nuestro modelo de *participación política no institucionalizada de las mujeres europeas* se ha transformado en un doble modelo ya que del análisis y explotación de los datos se ha derivado el establecimiento de un modelo para la participación que hemos denominado “legal” y un segundo modelo para la participación que hemos llamado “ilegal”.

## 2. La perspectiva de género y su aplicación a los estudios de valores

A continuación presentamos cómo se ha abordado la perspectiva de género en los estudios de valores, centrándonos básicamente en dos aspectos; por un lado, el análisis de las preguntas del cuestionario del EVS que se centran en el estudio concreto del papel social de las mujeres, detectando sus virtudes y deficiencias y; por el otro, las aportaciones que, en el ámbito del Equipo Deusto de Valores Sociales de la Universidad de Deusto –representante español en el Comité Ejecutivo del EVS- se han realizado en este campo.

### a) La perspectiva de género en la Encuesta Europea de Valores

Si observamos con detenimiento los cuestionarios que tanto el *World Values Survey* (WVS) como el *European Values System* (EVS) han ido aplicando en sus sucesivas ediciones, vemos que poco a poco, se han ido sensibilizando con el impacto que a nivel valorativo y actitudinal tenía el papel social de las mujeres, sobre todo, el relativo al de la doble jornada: “trabajo remunerado + trabajo en el hogar”, situación que ha supuesto la incorporación de una serie de preguntas y opciones de respuesta desde 1981

a 2000<sup>19</sup>. Sin embargo, y a pesar de su inclusión, muchas veces, la redacción de los enunciados y, sobre todo, de las opciones de respuesta, todavía ponen de manifiesto que quien ha redactado dichas preguntas –quien construye– es un hombre.

Valga un ejemplo para demostrarlo....

*Ejemplo.* Si bien en la encuesta de 1999 se incluyó la pregunta “*Si quiere realizarse, un hombre tiene que tener hijos*”, que completaba la pregunta que venía realizándose sobre la maternidad como elemento de realización personal para las mujeres, todavía se siguen planteando preguntas como las siguientes,

*“Una madre que trabaja puede tener una relación tan cálida y segura con un hijo como una que no trabaja”*

*“Un niño en edad pre-escolar es probable que sufra si su madre trabaja”*

sin que se considere la opción de cuál puede ser el efecto en la educación de los hijos/as si los padres trabajan... Sin olvidar, que se utiliza la expresión “*que no trabaja*” en lugar de que no “*tiene un trabajo remunerado*”, puesto que una mujer que decide o se ve obligada a no trabajar fuera de casa no deja, por ello, de trabajar.

Otra cuestión es el tipo de explotación estadística de las bases de datos. Tradicionalmente se asume el sexo /género como variable independiente, como variable sociodemográfica, y se presentan los resultados marginales segregados por sexos. También se la incluye en análisis factoriales o cluster, que nos proporcionan tipologías donde hombres y mujeres nos ayudan a definir diferentes tipos de personas.

Sin embargo, se hace necesaria una explotación que tenga en cuenta que las mujeres y los hombres no son colectivos cerrados, no son categorías indiscutibles, sino que otras variables inciden en su definición interna. Una de ellas: la edad. En muchas ocasiones comparamos a hombres y mujeres y de ello concluimos que hay o no diferencias con respecto a una serie de valores, actitudes, niveles de tolerancia o justificación, sin embargo, muchas veces, una mujer de 18 años está mucho más cercana a un hombre de su misma edad que a una mujer de 64 años. Y lo mismo ocurre si tenemos en cuenta otras variables sociodemográficas.

Por este motivo, en las explotaciones que venimos realizando conjuntamente los autores de esta comunicación, cuya pretensión tiene muchas veces un alcance metodológico más que teórico, pretendemos la inclusión de técnicas de análisis multinivel que nos proporcionen mayor información sobre el efecto de la variable sexo/ género en la asunción de valores y actitudes. No deja de ser un “ejercicio”, y como tal lo planteamos, para tratar de verificar si la introducción de análisis multinivel nos permite una mayor y mejor interpretación de los datos y de la realidad social.

## **b) La perspectiva de género en el Equipo Deusto de Valores Sociales.**

A nivel de actitudes y valores, las diferencias en función del género se están reduciendo debido a la interiorización y asunción del discurso de la igualdad y de lo “políticamente correcto”. Por lo que, un análisis que recoja tan sólo una segregación de los datos por sexos se revela, en la mayoría de los casos, como carente de significación estadística.

Una de las principales críticas que reciben los estudios de valores, la perspectiva culturalista y su aplicación cuantitativa, es que se trata precisamente de valores. Es decir, que no se miden comportamientos sino actitudes y éstas están muy condicionadas por “el deber ser”, por lo “políticamente correcto”. Nuestra hipótesis contempla esta posibilidad y, en concreto, en el caso de cuestiones relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de forma significativa. Sin embargo, no creemos que se trate de un elemento que deslegitime este tipo de estudios, puesto que los valores, entendidos como

---

<sup>19</sup> Mencionamos estas dos fechas porque son las ediciones de las que el Equipo Deusto de Valores Sociales, de la Universidad de Deusto, posee tanto las bases de datos como los cuestionarios. De hecho, el Equipo Deusto de Valores Sociales viene participando en las ediciones del WVS y del EVS desde 1987 y desde 2000 representa a España en el Steering Comité del EVS, siendo la encargada, por tanto, de la edición de las Encuestas de Valores tanto en España como en el País Vasco. ([www.sociologia.deusto.es](http://www.sociologia.deusto.es))

pautas culturales que influyen en el código de normas y conductas, establecen, aunque sólo sea en el plano del “deber ser”, las tendencias y cuestiones que una sociedad considera importantes y definitivas de su cultura y de sus creencias.

Cuando tratamos de estudiar el grado de similitud o divergencia que existe entre el pensar, el sentir, en suma, el mundo cultural femenino y el masculino, nos encontramos con el hecho de que, por una parte, se diluyen las diferencias porque se asume el discurso de la igualdad (lo que no quiere decir, necesariamente, que se aplique y que condicione comportamientos igualitarios) pero sí que se considera como lo que “hay que pensar”. Por otro lado, dicha asunción, rompe con las definiciones sociales de lo femenino y lo masculino, rompe por tanto, con el género socialmente construido y lo reconstruye y esta reconstrucción nos sugiere una cultura –aunque sólo sea a nivel de lo nómico y del “deber ser”- que neutraliza las diferencias entre hombres y mujeres.

Sin embargo, todavía persisten diferencias entre hombres y mujeres a la hora de percibir y valorar determinadas realidades sociales, en concreto, aquellas en las que hombres y mujeres juegan papeles distintos.

Por este motivo, nuestros estudios pretenden trascender aquellos estudios de la variable género que no han tenido en cuenta la importancia de atender a los diferentes colectivos inherentes tanto en hombres como en mujeres, derivados de variables como la edad, la religiosidad y la ideología política, variables que, hemos comprobado, inciden fuertemente como aspectos explicativos de diferencias valorativas

Investigaciones previas nos han demostrado que el género como variable independiente incide poco a la hora de explicar diferencias de alcance individual, sin embargo sí es posible plantear como hipótesis un alcance significativo a nivel transversal, es decir, incluyendo el efecto fijo de los países y teniéndolo en cuenta a la hora de medir la significación del efecto individual de algunas variables sociodemográficas.

Sin embargo, a pesar de este dato, todavía es posible constatar algunas diferencias significativas entre hombres y mujeres, sobre todo en los siguientes ámbitos valorativos<sup>20</sup>:

*a) La definición del rol femenino en el ámbito familiar.*

En este punto nos referimos, básicamente, a la concepción y valoración que hombres y mujeres realizan de la figura de la mujer como madre y como trabajadora fuera del hogar. Se trata de distintas percepciones de cómo afecta o puede afectar el hecho de que las mujeres con hijos/as trabajen fuera del hogar. En este caso, el estudio de los marginales recoge, curiosamente, una mayor asunción del nuevo papel por parte de los hombres y una duda en las mujeres, reflejo, quizás del sentimiento de culpa por no estar desempeñando el rol de madre tal y como la cultura tradicional y vigente define la maternidad y sus obligaciones<sup>21</sup>.

En términos absolutos la mayor diferencia entre hombres y mujeres se produce al juzgar si los hombres son menos capaces que las mujeres para manejarse con las emociones en las relaciones<sup>22</sup>: los hombres tienden hacia una posición de desacuerdo marcadamente superior a las mujeres, lo que indicaría que son las mujeres las que menos confían en la capacidad emocional de los hombres, reproduciendo estereotipos más tradicionales.

En este sentido, se ha comprobado que las mujeres juzgan que tener hijos para realizarse en un hombre resulta menos importante que el juicio que dan los propios hombres sobre sí mismos a este respecto y, sin embargo, los hombres se inclinan por mantener el rol tradicional que las mujeres han tenido en la familia.

---

<sup>20</sup> A la hora de definir la hipótesis y, sobre todo, los posibles ámbitos donde previsiblemente esperamos encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres, son el resultado de estudios previos realizados por miembros del Equipo Deusto de Valores, así como del estudio de marginales y de factoriales, que se explican más adelante.

<sup>21</sup> Este dato parecía observarse en el siguiente estudio: Silvestre, María. “Evolución en la definición de los roles familiares durante las décadas de los ochenta y los noventa. Encuesta Europea de Valores 1981, 1990, 1999” Comunicación presentada en III Congreso Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres (AUDEM) “Reflexiones teóricas y políticas desde los feminismos” celebrado en León, en abril de 2003.

<sup>22</sup> La explotación de los datos de los que se derivan las interpretaciones aquí mencionadas pueden consultarse en: Silvestre, Mª y Laka, J.P. “La influencia del género en la definición de valores y actitudes. Un análisis multinivel aplicado a la Encuesta Europea de Valores”, Ponencia presentada en el VIII Congreso Español de Sociología, Alicante, septiembre 2004.

Por tanto, podemos señalar que si bien tanto los hombres como las mujeres están reconstruyendo su definición social en el seno del ámbito familiar, mantienen concepciones más tradicionales cuando tienen que definir el rol familiar del otro sexo en el ámbito doméstico.

*b) La autodefinición ideológica (izquierda / derecha) y el posicionamiento frente al Estado de bienestar.*

Estudios previos<sup>23</sup> nos han revelado que las mujeres se posicionan más a favor del principio de “igualdad” que los hombres y que su apoyo a la figura del Estado social es ligeramente superior, derivado quizás, del hecho de que las mujeres juegan un triple papel con relación al Estado de bienestar, el de clientas, el de ciudadanas y el de empleadas (Hernes, O.; 1990) y, por tanto, dependen en mayor medida del mismo. No debemos pasar por alto el hecho de que una reducción del Estado social supone una reducción del trabajo que las mujeres realizan, de forma mayoritaria, en el sector de los servicios sociales públicos, así como una reducción de algunas prestaciones y ayudas que representan un asidero para situaciones económicas precarias e inestables derivadas de la feminización de la pobreza.

*c) El grado de religiosidad*

La explotación de los datos de las encuestas de valores<sup>24</sup> apuntan a una mayor religiosidad de las mujeres, religiosidad entendida no sólo como sentimiento religioso sino como práctica religiosa y como compromiso social con asociaciones y organizaciones religiosas, observándose una mayor participación social de las mujeres mayores en este tipo de instituciones. Además, estudios multinivel<sup>25</sup> también nos han puesto de manifiesto que la religiosidad opera muchas veces como una variable independiente explicativa de determinados comportamientos, valores y actitudes.

*d) La justificación de determinados comportamientos y actitudes relacionadas con la reproducción y la sexualidad*

De la aplicación de un análisis factorial a una batería de preguntas que miden los niveles de justificación y permisividad social<sup>26</sup> se obtienen tres factores que agrupan los comportamientos en: “Eros/Thanatos” o comportamientos relacionados con el sexo y la muerte; “Delitos” y “Comportamientos asociales o incívicos”. El primer factor es el que mayor significación explicativa aportaba en el posterior análisis multinivel. De la interpretación de los datos se recogía que la justificación de realidades como la homosexualidad y el aborto, existían significativas diferencias de género, siendo mayor la justificación por parte de las mujeres, sobre todo en determinados países.

*e) El constructo de género, un constructo transversal*

En nuestros estudios hemos podido constatar que las diferencias entre sexos por países son bastante estables: la residencia en un país no resulta una variable determinante para establecer un marco de la diversidad de patrones de diferencias entre hombres y mujeres. Lo que implicaría que los patrones culturales atendidos por países no dan una respuesta al porqué de las diferencias valorativas entre hombres y mujeres, o dicha de otra forma, no explican las definiciones sociales del género masculino y el femenino, cuestión que se nos plantea de una forma más transversal y generalizable en la mayoría de las sociedades europeas analizadas.

---

<sup>23</sup> Silvestre, Mª. “¿Nuevos valores? Postmaterialismo e Individualismo” en: Elzo, J. (dir) *Los valores de los vascos y navarros ante el nuevo milenio. Tercera Aplicación de la Encuesta Europea de Valores (1990, 1995, 1999)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2002. Capítulo VI. Datos que también se recogen en: Silvestre, Mª y Bartolomé, E. “La participación social y política en Europa. Estudio comparativo en base a la Encuesta Europea de Valores”, comunicación presentada en el VI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración celebrado en Barcelona en septiembre de 2003.

<sup>24</sup> Se puede observar en las diferentes publicaciones del Equipo Deusto de Valores dirigidas por el profesor Javier Elzo, en concreto en sus respectivos capítulos sobre la “dimensión religiosa”, p.e., en: Narvaiza y Laka, “Religiosidad” en: Elzo, J. (dir) *Los valores de los vascos y navarros ante el nuevo milenio. Tercera Aplicación de la Encuesta Europea de Valores (1990, 1995, 1999)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2002. Capítulo IV.

<sup>25</sup> Laka, J.P. y Silvestre, M. “Mapping out civic and moral permissiveness in Europe”, ponencia invitada en el *International Conference Tilburg University* celebrado en la Universidad de Tilburg (Holanda) en marzo de 2003.

<sup>26</sup> La aplicación del factorial y la utilización de un análisis multinivel para estudiar el grado de permisividad social entre la población europea se puede ver en: Laka, J.P. y Silvestre, M. “Mapping out civic and moral permissiveness in Europe”, ponencia invitada en el *International Conference Tilburg University* celebrado en la Universidad de Tilburg (Holanda) en marzo de 2003.

En suma, parece constatar que el constructo de género es un constructo transversal, generalizable y “universal”, al menos en la Europa Occidental, donde parecen repetirse las diferencias valorativas entre hombres y mujeres al margen del país y la cultura de origen.

Llegados a este punto, el siguiente paso ha sido tratar de constatar si este constructo transversal se mantenía también cuando hablamos de participación política, aspecto que presentamos en esta comunicación.

### 3. Género y Participación Política

Nuestro objetivo es comparar la participación política no institucionalizada entre las mujeres de Europa. Partimos de la hipótesis de que es posible generalizar en Europa el constructo social de lo femenino y se pretende analizar en qué grado el citado constructo condiciona las formas de participación de las mujeres en las democracias europeas. En suma, ver si hay significativas diferencias por el hecho de pertenecer a un país o a otro.

La elección de la “participación política” como realidad a estudiar y a la que aplicar nuestra metodología de análisis responde básicamente a la constatación realizada por estudios politológicos<sup>27</sup> de que la definición académica que se ha venido realizando de la “participación política” en los estudios cuantitativos ha condicionado seriamente la interpretación del grado real de implicación de las mujeres en la política. Durante años se ciñó la definición de participación política a escalas como la de Milbraith, lo que suponía entender la participación como un comportamiento, formal, legal y muy vinculado a la actividad electoral. A lo largo de los años se ha ido incorporando una visión más multidimensional, informal y no sólo electoral, que ha ido revelando la verdadera implicación de las mujeres en el entramado y el tejido sociopolítico.

Hemos elegido la “participación política no institucionalizada” por considerar que la participación no convencional está adquiriendo un papel muy importante en las democracias contemporáneas. Por ejemplo, las movilizaciones acontecidas en España en marzo de 2003, que no cabe tildar de “ilegales”, “dirigidas” o “antidemocráticas” sino más bien al contrario; deberíamos congratularnos de que las nuevas tecnologías, como los móviles, nos estén proporcionando instrumentos y cauces para la participación, para la expresión, en suma, para la democratización de nuestras sociedades. Sin duda, son posibles la perversión y el mal uso de esas nuevas formas de control, pero hoy por hoy, todavía podemos afirmar su autonomía e independencia. Unos elevados índices de participación son indicadores de legitimidad democrática y de “salud pública”.

La pregunta del cuestionario que mide el grado de participación política no institucional recoge cinco ítems: Firmar una petición, Acudir a manifestaciones autorizadas, Secundar huelgas no autorizadas, Secundar un boicot y Ocupar edificios o empresas. Estas cinco categorías han sido agrupadas en dos: Acciones Legales y Acciones Ilegales. La agrupación se ha realizado tras aplicar un análisis factorial, tal y como se explica en el siguiente apartado dedicado a la presentación de la metodología utilizada.

### 4. Metodología

Al analizar los efectos de diversas variables sobre el nivel de justificación debemos tener en cuenta que al agrupar los datos de todos los países europeos implicados en el estudio, estamos componiendo una muestra aleatoria por conglomerados en la que podemos distinguir dos niveles de influencia en el modelo:

- 1-) Primer nivel: país de pertenencia del individuo
- 2-) Segundo nivel: características individuales específicas

Resulta natural por lo tanto adoptar una aproximación al análisis mediante modelos multinivel que incorporan en la metodología de obtención de las estimaciones la estructura en conglomerados de los datos analizados. La muestra total incluye así 11.440 mujeres de treinta y tres países europeos.

---

<sup>27</sup> En este punto, se puede consultar Elizondo Lopetegui, Arantxa (1999). *La presencia de las mujeres en los partidos políticos de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.

Denominaremos *Rel* la religiosidad de los individuos medida en una escala dicotómica que indica si un individuo se ha declarado religioso ( $rel=1$ ) o por el contrario ha escogido otra alternativa como ateo o agnóstico ( $rel=0$ ). La categoría de personas que se consideran religiosas no presupone una religión determinada, aunque en nuestra encuesta la gran mayoría de los mismos se decantan por una orientación cristiana. La agrupación de ateos y agnósticos en una sola categoría no supone distorsión alguna en nuestro entorno de análisis ya que en términos de justificación de comportamientos tienden a ser grupos no significativamente distintos (Laka, Narvaiza:2002; Laka, Narvaiza: 2003). Otra variables que consideramos en nuestros análisis es la edad, medida en años y centrada, así como la escala izquierda a derecha (de 1 a 10 respectivamente) también centrada.

La última variable explicativa a considerar en nuestro modelo fue el nivel educativo de las mujeres. Para ello se empleó una clasificación agregando categorías de la escala original en base a su capacidad explicativa y discriminante entre niveles, de forma que finalmente se obtuvo una escala en cuatro niveles que conseguí distinguir niveles significativamente distintos en el modelo final. Lógicamente la agrupación se realizó por niveles consecutivos y la clasificación final se emplea como una variable categórica en el modelo.

Nuestra variable endógena se desdobra en dos variables diferentes. Efectivamente los cinco items referidos a la participación en actividades de movilización ciudadana constituyen realmente una escala bidimensional tal como se comprobó por análisis factorial y los correspondientes índices de fiabilidad de la escala mediante el estadístico alfa de Cronbach. La agrupación de la escala se realizó creando una puntuación en dos factores a partir de las respuestas a estos dos conjuntos de items:

- Firmar una petición (*Signing a petition*), Acudir a manifestaciones autorizadas (*Attending lawful demonstrations*) y Secundar huelgas no autorizadas (*Joining unofficial strikes*). Optamos por denominar esta escala con la denominación Legal. La puntuación mínima en esta escala sería el tres, que indicaría que ha realizado las tres acciones, y la puntuación máxima sería el nueve que indicaría que nunca realizaría ninguna de las tres actividades.
- En el segundo grupo estarían Secundar un boicot (*Joining in boycotts*) y Ocupar edificios o empresas (*Occupying buildings or factories*). La denominación que dimos a esta escala fue la de Illegal. La puntuación mínima en esta escala sería el dos, que indicaría que ha realizado las tres acciones, y la puntuación máxima sería el seis que indicaría que nunca realizaría ninguna de las dos actividades.

El modelo que consideramos para nuestro análisis es un modelo con pendientes y términos independientes aleatorios para cada uno de los items de la escala, por lo que podemos escribir las ecuaciones de cada uno de los modelos (legal e ilegal) para cada uno de los niveles como:

Nivel 1: Nivel individuo

$$Y_{ij} = b_{0j} + b_{1j} \text{Izq-Dcha} + b_{2j} \text{Rel} + b_{3j} \text{Edad} + b_{4j} \text{Educación} + e_{ij}$$

donde el subíndice  $ij$  indica el individuo  $i$ -ésimo en el país  $j$  y  $e$  es una variable aleatoria normalmente distribuida.

Nivel 2: Nivel País

$$b_{0j} = \gamma_{00} + u_{0j}$$

$$b_{1j} = \gamma_{10} + u_{1j}$$

$$b_{2j} = \gamma_{20} + u_{2j}$$

$$b_{3j} = \gamma_{30} + u_{3j}$$

$$b_{4j} = \gamma_{40} + u_{4j}$$

por lo que el modelo final combinado puede ser expresado como:

$$Y_{ij} = \gamma_{00} + \gamma_{10} \text{Izq-Dcha} + \gamma_{20} \text{Rel} + \gamma_{30} \text{Edad} + \gamma_{40} \text{Educacion} + e_{ij} + u_{0j} + u_{1j} \text{Izq-Dcha} + u_{2j} \text{Rel} + u_{3j} \text{Edad} + u_{4j} \text{Educacion}$$

Los términos  $\gamma$  del modelo representan los elementos fijos del modelo, mientras que los elementos  $u$  se refieren a aquellos componentes aleatorios correspondientes al nivel país. El objetivo del ajuste del modelo es estimar todos los parámetros del modelo, de forma que si los componentes aleatorios  $u$  resultaran ser no significativos la conclusión sería que el país como tal es una agrupación de los individuos irrelevante a la hora de entender el nivel de justificación de cada individuo que sería atribuible exclusivamente a las características singulares e individuales de cada uno de ellos. De esta forma la modelización en diversos niveles intenta tener en cuenta la correlación intracluster inherente al propio diseño de los datos provocada por la agrupación de los datos en conglomerados, en este caso los países, que afectan de forma natural al valor observado en cada individuo.

Para el ajuste de todos los modelos se empleó PROC MIXED en SAS, a través de una macro que ejecutaba todos los análisis y creaba archivos de datos que contenían toda la información relevante derivada del ajuste de cada uno de los modelos.

La tabla 1 contiene los valores descriptivos de las variables endógenas y exógenas de nuestros dos modelos.

**TABLA 1**

Vari able	Medi a	Desv típi ca
LEGAL	6.6648796	1.7902889
ILEGAL	5.5736606	0.8213993
Escal a izda-dcha	0.00	1.9850834
Edad centrada	0.00	17.2592937

Rel i gi osi dad	Porcentaj e
0	72.54
1	27.46

Ni vel educati vo	Porcentaj e
1	36.80
2	24.81
3	20.51
4	17.87

## 5. Interpretación del modelo

a) Perfil de las mujeres: El efecto de las variables independientes / sociodemográficas

En primer lugar podemos comprobar la significatividad del efecto país en los términos del modelo. En ambos modelos todos los términos del mismo mostraron un efecto de variación significativa entre países, tal y como se puede comprobar en las tablas 2 y 3. En el modelo Legal no está incluida la variable “religiosidad” ya que en el modelo final la variable resultó no ser significativa en las acciones legales, sí siéndolo en las actividades ilegales.

Tabla 2. Modelo Legal

Cov Parm	Esti mador	Error Standard	Z	Pr Z
Independ.	0.5640	0.1663	3.39	0.0003
Edad	0.000024	0.000014	1.77	0.0380
E. izda-dcha	0.008041	0.002678	3.00	0.0013
Ni vel educ.	0.06405	0.01551	4.13	<.0001
Resi dual	2.2001	0.02927	75.17	<.0001

**Tabla 3. Modelo Ilegal**

Cov Parm	Estimador	Error Standard	Z	Pr Z
Independ.	0.04792	0.01661	2.89	0.0020
Edad	0.000027	9.743E-6	2.78	0.0027
E. izda-dcha	0.002508	0.000819	3.06	0.0011
Nivel educ.	0.006814	0.002235	3.05	0.0011
Religiosidad	0.01254	0.005220	2.40	0.0081
Residual	0.5976	0.007943	75.23	<.0001

El término independiente, en ambos modelos, debe interpretarse como la puntuación media para mujeres de edad media (en torno a los cuarenta años), no religiosas, de educación superior y situadas en la media muestral de la escala izquierda-derecha.

**Tabla 4. Modelo con legal como variable endógena reagrupada educación y centrada escala izda-dcha**

Value	Pr >  t	Intercept	Standard	Effect	relig	educ	Estimate	Error	DF	t
0.1236	0.03442	11E3	5.8150	0.1609	25	36.14	<.0001	relig	0	
iz_der		3.59	0.01921	25	3.47	0.0019	1	1.0993		0.08410
73	13.07	<.0001	educ	2	0.7224	0.08566	73	8.43	<.0001	educ
3	0.4748	0.08624	73	5.51	<.0001	educ	4	0		
edad_cen		0.01274	0.001364	25	9.34	<.0001				

**Tabla 5. Modelo con ilegal como variable endógena reagrupada educación y centrada escala izda-dcha**

DF	t Value	Pr >  t	Intercept	Standard	Effect	relig	educ	Estimate	Error	
relig	0		0.1189	0.03703	25	3.21	0.0036	25	94.98	
iz_der			0.03301	73	7.13	<.0001	0.04219	0.01061	25	3.98
educ	1		0.2353	0.03301	73	7.13	<.0001	educ	73	2
0.03364	73	5.74	<.0001	educ	3	0.1010	0.03404	73	2.97	0.1931
educ	4						edad_cen			0.0041
0.001140	25	6.44	<.0001							0.007345

El efecto de las variables en ambos modelos mantienen el mismo signo: las mujeres religiosas tienden a participar menos en este tipo de actividades que las que se declaran no religiosas y/o ateas. En cuanto al nivel educativo, se observa que a mayor nivel educativo se observa mayores niveles de participación, tanto en el modelo legal como en el ilegal (nótese que los niveles educativos se han empleado como variables categóricas y el nivel 4 actúa de nivel de referencia, por lo que la ordenación decreciente de las estimaciones no viene forzada por el nivel educativo). De la misma manera, cuanto más a la derecha se posiciona una mujer, menor es su participación política, como menor lo es también cuanto mayor es la mujer.

Teniendo en cuenta estos datos, podemos señalar que las mujeres que se muestran más participativas, es decir, que de hecho participan en acciones no institucionalizadas o tienen mayor propensión a participar, son mujeres jóvenes, con elevados niveles educativos y que se autopsicionan en la izquierda del continuo ideológico. Por el contrario, las mujeres con menores índices de participación, tanto en lo que hemos denominado acciones legales y acciones ilegales son mujeres de mayor edad, con menores niveles educativos y se autoubican más a la derecha en el continuo ideológico.

En cuanto a la variable religiosidad, ésta es significativa sólo en el modelo ilegal, lo que significa que cuando hablamos de participación política no institucionalizada “ilegal”, el declararse o no una persona religiosa incide en el grado de participación; participan más las mujeres no religiosas o ateas, y lo hacen en menor medida las mujeres religiosas.

**b) La cultura política de las mujeres: El efecto país.**

El Modelo permite además, medir el efecto país sobre el efecto de cada una de las variables explicativas. Si anteriormente (tablas 4 y 5) se ha mostrado el efecto conjunto, ahora pasamos a analizar país por país estos efectos. Al realizar este análisis se comprueba que las diferencias significativas más numerosas se dan sobre el término independiente del modelo ( $u_{0j}$ ) en ambos casos y después para el efecto de la escala izquierda-derecha. En el resto de las variables la significatividad del efecto conjunto se traducía en efectos significativos que afectaban a muy pocos países.

Analizando el efecto país sobre el término independiente en ambos modelos hemos construido dos gráficos (1 y 2) donde se han ordenado los países por el tamaño de los efectos y se han sombreado



aquellos efectos estadísticamente significativos. No debemos olvidar que el efecto negativo indica una mayor participación en las actividades y el efecto positivo una menor participación.

En el gráfico 1 relativo a las acciones legales observamos que las mujeres que menos participan en Europa son las de los países del Este. Mientras que las mujeres con mayores índices de participación son las de Suecia, Islandia, Francia, Italia, Holanda, Luxemburgo y Alemania. La participación de las mujeres españolas no presenta significación estadística, pero se sitúa de forma positiva en el gráfico, lo que indica menores niveles de participación en acciones “legales”

El gráfico 2 contiene la participación del Modelo Ilegal, en él observamos que las mujeres del Este, prácticamente en bloque, se vuelven a recoger un bajo nivel de participación política, frente a las mujeres de Francia, Grecia, Portugal, Italia y Suecia que registran los mayores niveles de participación. Cabe destacar el caso de Grecia y Portugal, que no mostraban niveles de participación significativa en la acción legal y sí la tienen en el caso de las acciones ilegales, por lo que puede afirmarse que tanto las mujeres griegas como las portuguesas son más “contestatarias”. A las mujeres francesas, italianas y suecas se las puede calificar de “activistas”, ya que muestran niveles significativos de participación tanto en acciones legales como ilegales.

Las mujeres españolas, por su parte, si bien hemos visto que no poseen elevados índices de participación política “legal”, participan más en acciones “ilegales”, aunque en ambos casos el dato no es estadísticamente significativo.

En el gráfico 3 (Efectos Legal/Ilegal) se han combinado los valores para cada país de los dos gráficos anteriores dando lugar a un mapa de posición del conjunto de países. Observando el mapa se pueden distinguir cuatro áreas diferenciadas:

Gráfico 1. Modelo Legal

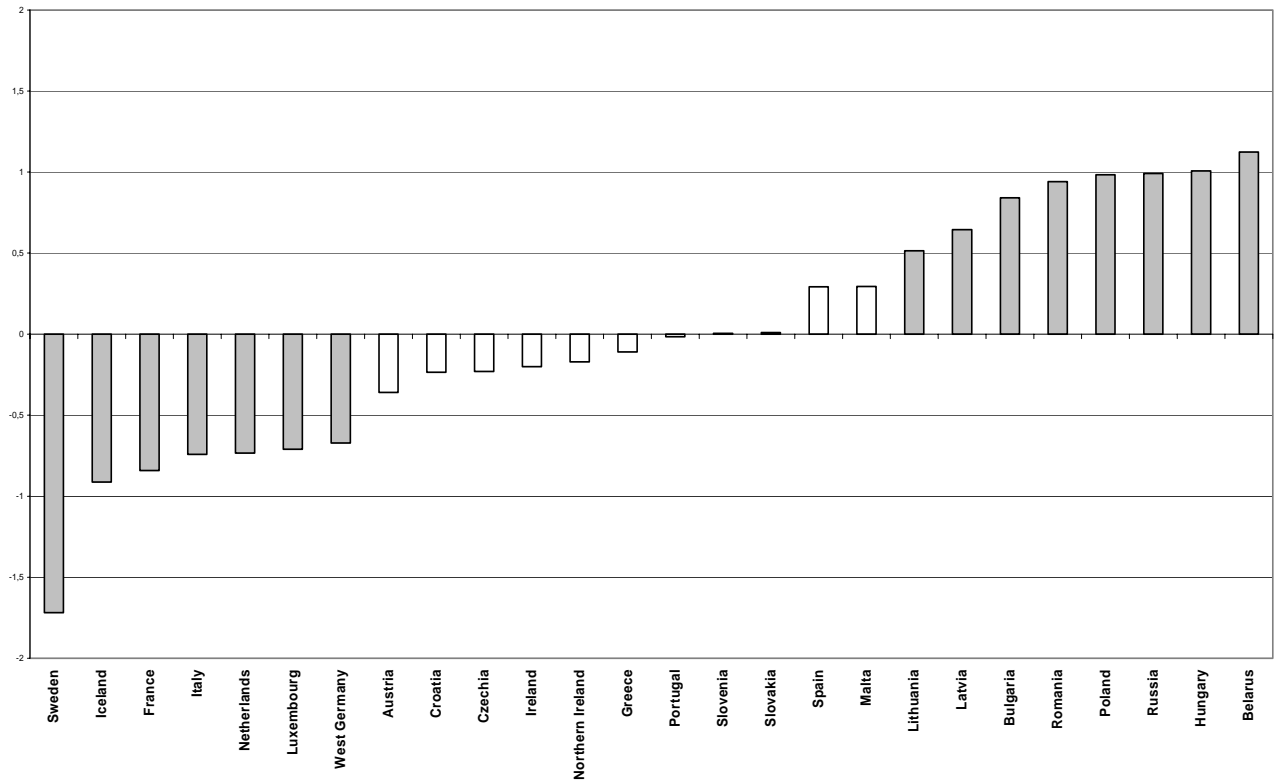
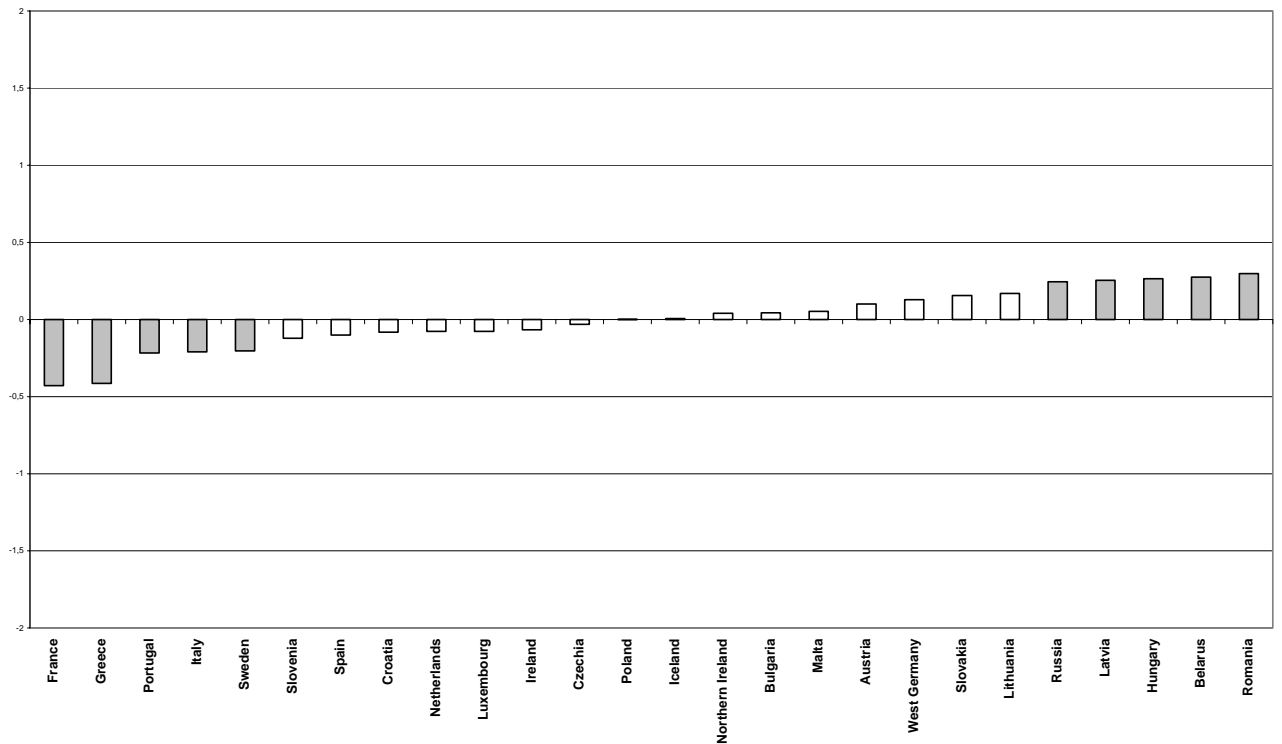
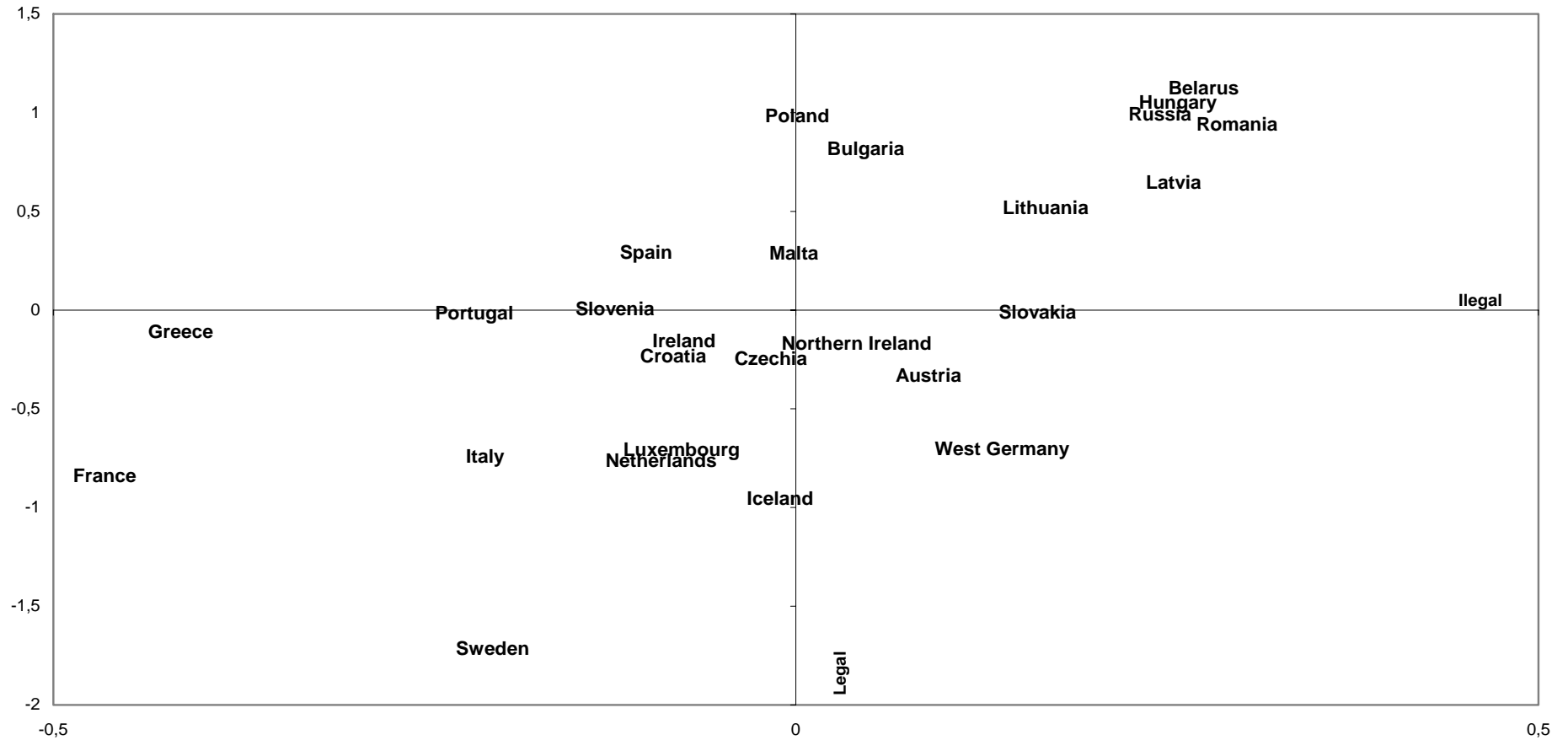


Gráfico 2. Modelo Ilegal



## Efectos legal/ilegal



- En primer lugar, los países del Este. En esta área existe un núcleo formado por Bielorrusia, Hungría, Rusia y Rumanía, países donde sus mujeres muestran menores niveles de participación política tanto legal como ilegal. Algo más alejados, pero siguiendo con bajos niveles de participación están Letonia, Lituania, Bulgaria y Polonia, que difieren del núcleo ya que tienen niveles algo mayores en participación política ilegal, con lo que podría hablarse de ciertos niveles de contestación sociopolítica.
- Un segundo grupo está integrado por la mayoría de los países europeos, con puntuaciones medias. En este grupo situamos a España, que no aparecía significativa en ninguno de los dos modelos
- Un tercer grupo estaría integrado por Francia y Grecia, que agrupan a las mujeres más contestatarias de Europa, ya que se sitúan en la coordenada de mayor participación “ilegal”, obteniendo también posiciones altas en la participación “legal” (más Francia que Grecia).
- Por último nos encontramos con las mujeres suecas, con elevados niveles de participación política “legal” y niveles también altos de participación “ilegal”, sin llegar al nivel de Francia.

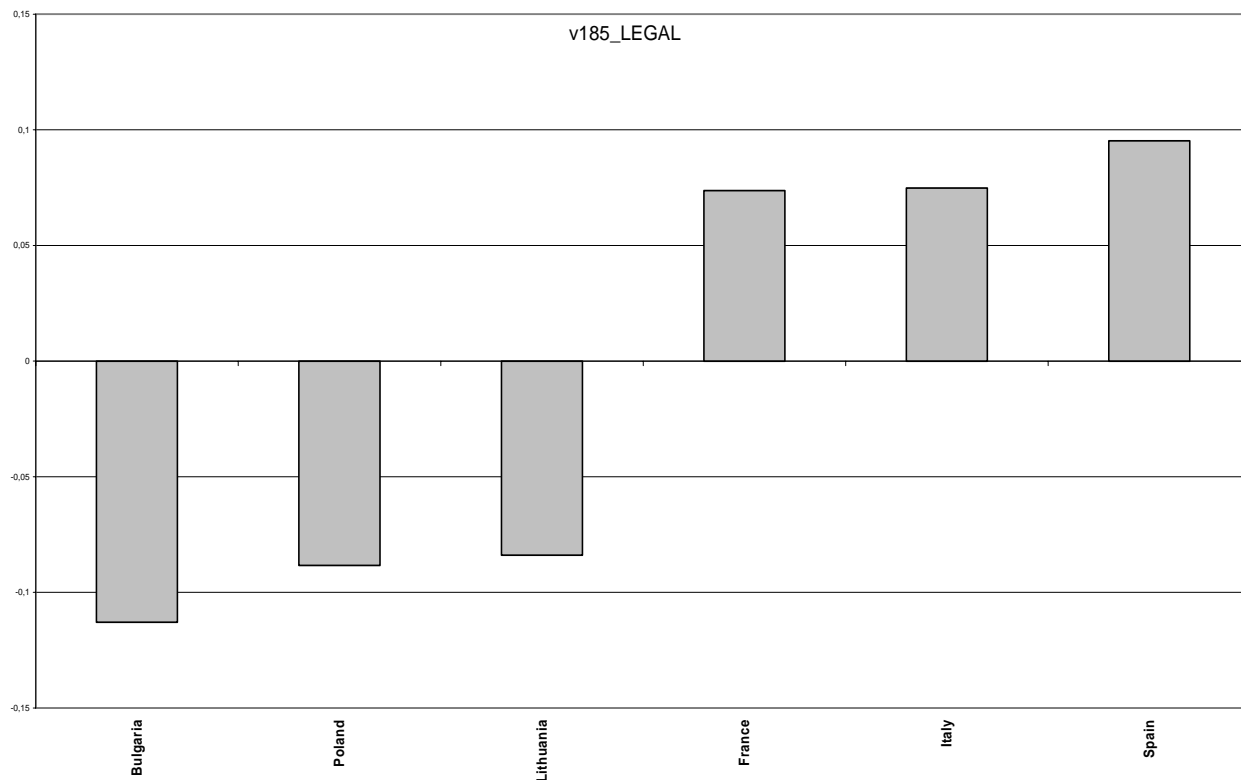
### c) La ideología política: El efecto país sobre la escala izquierda-derecha

Los gráficos 4 y 5 recogen el efecto país sobre la escala izquierda-derecha, sólo en los casos en los que ha resultado significativo. De tal modo que el punto cero del gráfico indica el efecto de la escala en el Modelo global; para los países situados por debajo del punto cero, el efecto de la escala es significativamente menor que el global del modelo; mientras que para los países situados por encima, el efecto de la escala izquierda-derecha es más acentuado que en el modelo global.

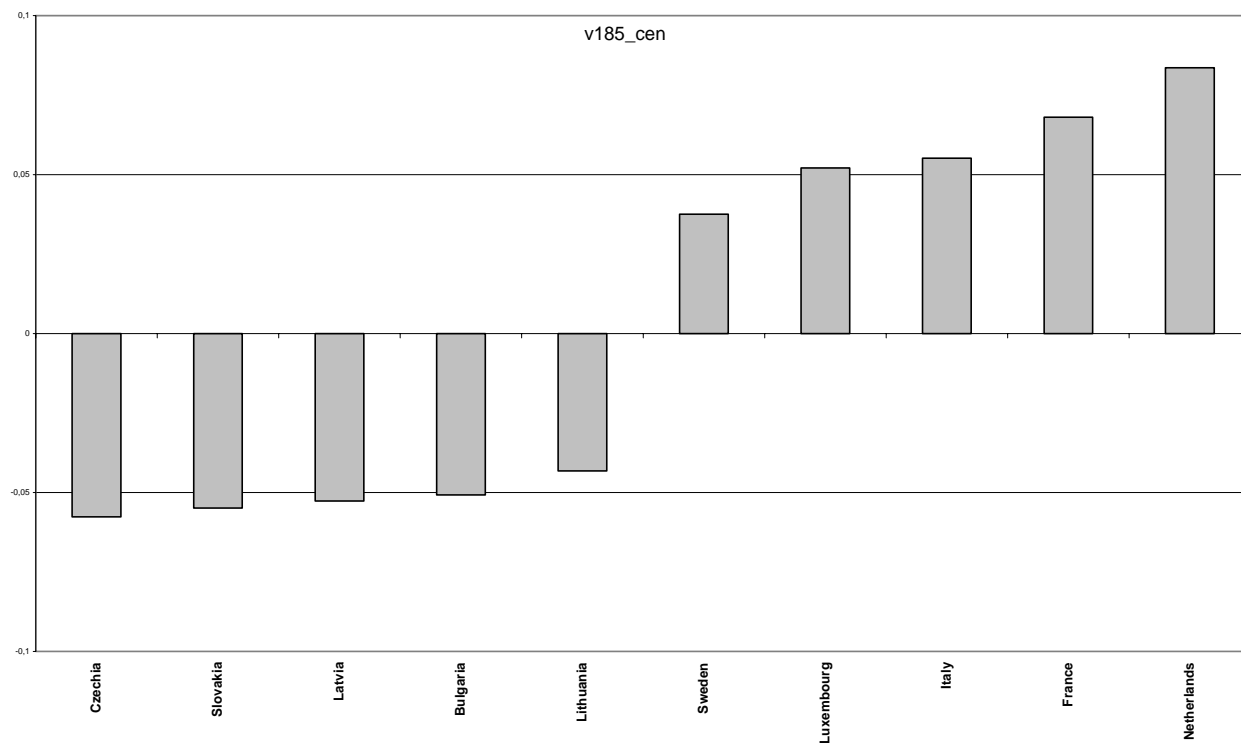
En las acciones legales España, Francia e Italia se sitúan en la parte positiva, lo que indica que para las mujeres de estos países su autoubicación en la escala izquierda-derecha condiciona en mayor medida su grado de participación política no institucionalizada. Es decir, el declararse ideológicamente de izquierdas implica una mayor participación de las mujeres españolas, francesas e italianas. Mientras que en países como Bulgaria, Polonia y Lituania, la ubicación ideológica incide menos en la participación, lo que debe interpretarse señalando que las mujeres búlgaras, polacas y lituanas participan menos, al margen de cuál sea su identidad ideológica. Y decimos que participan menos porque son países donde los niveles de participación eran bajos.

En las acciones ilegales, en países como Holanda, Francia, Italia, Luxemburgo y Suecia el nivel de participación de sus mujeres está más condicionado por su ubicación ideológica. Ocurriendo lo contrario en Chequia, Eslovaquia, Letonia, Bulgaria y Lituania, donde inciden en menor medida la identidad ideológica.

**Gráfico 4. Efecto Escala Izquierda-Derecha. Modelo Legal**



**Gráfico 5. Escala Izquierda-Derecha. Modelo Ilegal**



Si tenemos en cuenta todos los parámetros analizados, observamos que en muchos países del Este la ubicación ideológica de las mujeres no explica el menor grado de participación que se registra en estos países. A su vez, observamos que países como Francia e Italia, con niveles significativos de participación sí podemos añadir la variable ideológica como variable explicativa y subrayar el perfil más contestatario de la participación de las mujeres.

## 7. Conclusiones

De nuestro modelo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Las mujeres que se muestran más participativas, es decir, que de hecho participan en acciones no institucionalizadas o tienen mayor propensión a participar son mujeres jóvenes, con elevados niveles educativos, que se declaran no religiosas o ateas y que autopersepcionan en la izquierda del continuo ideológico. Por el contrario, las mujeres con menores índices de participación, tanto en lo que hemos denominado acciones legales y acciones ilegales son mujeres de mayor edad, con menores niveles educativos, que se declaran religiosas y se autopersepcionan más a la derecha en el continuo ideológico.

Este perfil puede generalizarse en todos los países europeos estudiados, lo que implica dos cosas, a priori: 1. Que no existe un único proceder “femenino” en la participación; 2. Que los patrones que condicionan una mayor o menor participación política pueden generalizarse a todas las mujeres europeas.

Analizando con más detenimiento el efecto país, se detectan diferentes áreas de participación: Por un lado, los países del Este, donde los niveles de participación tanto legal como ilegal son menores y donde en muchos casos, estos bajos niveles vienen menos condicionados por la identidad ideológica; Por otro lado están países como Francia, Italia y Grecia, con mayores niveles de contestación política y países como Suecia y Holanda, donde la participación está más asumida y se vive de forma más normalizada.

Finalmente, debemos señalar que si bien en estudios previos centrados en el análisis de acciones relacionadas con la vida familiar y el papel de la mujer en el hogar obteníamos un patrón de género generalizado en Europa, en el caso de la participación política no es posible hablar de un único patrón de género ya que se detectan significativas diferencias que condicionan la participación de unas mujeres frente a otras y donde la pertenencia a un país, a su cultura y su herencia sociopolítica condiciona los niveles y las formas de participación.

## ANEXO

### Preguntas del cuestionario EVS-99 seleccionadas para la realización de este estudio.

#### Variable dependiente: participación política no institucionalizada

##### Question 51

Now I'd like you to look at this card. I'm going to read out some different forms of political action that people can take, and I'd like you to tell me, for each one, whether you have actually done any of these things, whether you might do it or would never, under any circumstances, do it.

		Have Done	Might Do	Would Never do	Dk	Na
v179	A Signing a petition	1	2	3	-1	-2
v180	B Joining in boycotts	1	2	3	-1	-2
v181	C Attending lawful demonstrations	1	2	3	-1	-2
v182	D Joining unofficial strikes	1	2	3	-1	-2
v183	E Occupying buildings or factories	1	2	3	-1	-2

Variables independientes: Se consideran variables independientes aquellas que a priori se prevé que establecen diferentes tipos de "mujeres". Investigaciones previas nos han puesto sobre la pista de que la ideología política, el grado de religiosidad, la edad y el nivel educativo son variables significativas.

Ideología (izda.dcha);

Religiosidad (persona religiosa/no religiosa);

Sexo (mujer: se ha trabajado sólo con el colectivo de las mujeres);

Edad (intervalos cada 10 años);

Educación (se han creado cuatro categorías)

##### v185 Question 53

In political matters, people talk of 'the left' and the 'the right'. How would you place your views on this scale, generally speaking?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 -1 -2  
 Left

##### V110 Question 28

Independently of whether you go to church or not, would you say you are ...

(Read out reversing order)

A	A religious person	1
B	Not a religious person	2
C	A convinced atheist	3
	Don't know	-1
	No answer	-2

##### v291 Question 84

Sex of respondent

A	male	1
B	female	2

##### v292 Question 85

Can you tell me your year of birth, please 19..

##### v304 Question 94

What is the highest level you have reached in your education?

To be measured as detailed as possible on national level and to be transformed into this variable:

A	Inadequately completed elementary education	1
B	Completed (compulsory) elementary education	2
C	(Compulsory) elementary education and basic vocational qualification	3
D	Secondary, intermediate vocational qualification	4
E	Secondary, intermediate general qualification	5
F	Full secondary, maturity level certificate	6
G	Higher education – lower-level tertiary certificate	7
H	Higher education – upper-level tertiary certificate	8